



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**6 de Noviembre de 2007
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

Diez candidatos para decano del Colegio de Abogados ABC

El próximo 12 de noviembre se celebra un seminario de juristas españoles y franceses
en el Colegio de Abogados de Madrid EXPANSIÓN

El Colegio de Abogados de Melilla organiza unas jornadas sobre protección
internacional EXPANSIÓN

Consultorio Colegio de Abogados HERALDO DE ARAGÓN

El grupo de teatro del Colegio de Abogados prepara “La venganza de Don Mendo”
ÚLTIMA HORA

Antoni Monserrat Moyá, nuevo presidente de la Agrupación Jóvenes Abogados
ÚLTIMA HORA

¿Adiós a las oposiciones? EL DIARIO VASCO

José Aneiros, nuevo delegado de los abogados en La Línea y San Roque EUROPASUR

Nuevo curso de práctica jurídica en Córdoba CÓRDOBA

XXVII Premios Argantonio del Club de Marketing EL MENTIDERO

Diez candidatos para decano del Colegio de Abogados

Aspiran al puesto de Luis Martí Mingarro

seis candidaturas completas, tres de carácter individual y una conjunta

DOMINGO PÉREZ

MADRID. Pendientes de la proclamación oficial y definitiva, diez son los candidatos que se han presentado para participar en las elecciones para cargos de la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de Madrid, que se desarrollarán el próximo 14 de diciembre.

Entre los candidatos a la sucesión de Luis Martí Mingarro, después de 15 años al frente de Colegio, destacan algunos nombres esperados, como los de Antonio Hernández-Gil o Francisco Javier Cremades, algunas ausencias más o menos previstas, como las del catedrático jubilado de Derecho Penal Horacio Oliva o la del abogado de Estado en excedencia Ramón Pelayo, y bastantes sorpresas.

Las seis candidaturas completas son las de: Julio García Ramírez (pionero de la formación de abogados en el campo de la oratoria en España y autor de numerosos libros sobre la cuestión), Santiago Luengo (uno de los fundadores de la Asociación de Letrados por un Turno de Oficio Digno), María Jesús Díaz Veiga (la única mujer que aspira al puesto de decano y que, entre otras conocidas

causas, defendió recientemente a uno de los médicos que fueron acusados de realizar sedaciones ilegales en el hospital de Leganés. En su lista aparece Endika Zulueta, defensor de «El Egipcio» en el juico del 11-M); Manuel Antonio Tuero (un veterano penalista de gran prestigio); Antonio Hernández-Gil (experto en Derecho Civil y Mercantil, que lleva como primer Diputado de su lista al actual vicedecano del Colegio, Luis Rodríguez Ramos) y Francisco Javier Cremades (presidente del despacho Cremades & Calvo-Sotelo, con mucha experiencia en el Colegio tras haber estado diez años en la Junta de Gobierno, aunque defiende que la suya es una candidatura renovadora). La única propuesta conjunta la forman Román Oria Fernández de Muñain, para el cargo de decano

Las listas de Cremades, Hernández-Gil y García Ramírez, las que parecen contar con mayores apoyos

y Adrián Piera para el de Diputado primero. Y las individuales son las de José Mariano Trillo-Figueroa, Sergio Luis Amadeo y Rodolfo Caldés.

La respuesta de los colegios ha resultado muy llamativa. Diez candidaturas, seis de ellas completas, son muchas considerando el poco tiempo que los aspirantes han tenido para responder. El anuncio de que Martí Mingarro no iba a continuar en el cargo y no se presentaba a las reelecciones tomó a casi todos por sorpresa. Nadie o muy pocos se lo esperaban. El anuncio lo realizó el pasado 22 de octubre y el plazo de presentación de candidaturas se cerró el sábado pasado a las doce de la noche. Es decir, apenas dos semanas para confeccionar las listas.

De las presentadas, dos parecen ser las que cuentan con mayores apoyos, las de Hernández-Gil y Cremades, aunque algunos observadores apuntan a la de García Ramírez como la del «tapado» que puede dar la gran sorpresa.

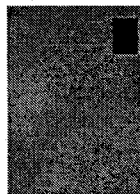
Martí Mingarro fue elegido decano por primera vez en 1992, en sustitución del fallecido Antonio Pedrol. Tras tres lustros deja un legado de primer orden. Durante su mandato se han aprobado la Ley de Sociedades Profesionales, la Ley de Acceso a la Abogacía, la Ley de Arbitraje y el reconocimiento legal al carácter especial que deben tener las relaciones laborales entre letrados.

Expansión

MADRID

O.J.D.: 47.577 E.G.M.: 160.000

44 cm2
436 Euros
Página 46
06/11/2007



AGENDA

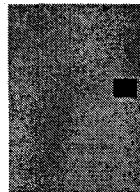
■ El próximo 12 de noviembre se celebra en el Colegio de Abogados de Madrid un seminario con juristas españoles y franceses para profundizar en el derecho de los negocios entre ambos países. Los temas a analizar en la jornada en la que participa la Asociación Droit et Commerce de Francia serán la misión de los magistrados consulares en España y Francia, los procesos colectivos, la comparación de las evoluciones francesa y española y la franquicia.

Expansión

MADRID

O.J.D.: 47.577 E.G.M.: 160.000

22 cm2
217 Euros
Página 46
06/11/2007

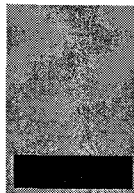


■ El Colegio de Abogados de Melilla organiza unas jornadas, que se clausuran mañana miércoles, sobre protección internacional en el ordenamiento jurídico español. Destacados expertos en extranjería y asilo de inmigrantes se dan cita en este encuentro.

HERALDO DE ARAGON

O.J.D.: 55.279 E.G.M.: 276.000

216 cm2
706 Euros
Página 6
05/11/2007



Consultorio | Colegio de abogados

Esta sección de consulta se confecciona en colaboración con el Colegio de Abogados de Zaragoza. Los responsables de la sección de Extranjería del mismo tienen un foro abierto en la web raicaz.es/extranjeria, al que ustedes pueden enviar sus preguntas. Entre ellas, se extraerá el contenido del consultorio semanal.

■ Soy rumana y me casé este año con un español. Me interesa saber si puedo trabajar por cuenta ajena. Me dicen que rige para mí la moratoria para rumanos y búlgaros pero...

Si estás casada con un español, solicita la tarjeta de familiar comunitario. Ésta te permitirá trabajar hasta que puedas hacerlo como rumana.

■ Llevo dos años en España como estudiante. Presenté hace tiempo una oferta de empleo para cambiar el permiso que tengo por otro de trabajo y me han contestado

por internet favorablemente. Mi pregunta es si tengo que viajar a mi país para formalizar los trámites y cuáles son los pasos que tengo que dar. Deberías regresar a tu país porque seguramente tienes aprobado el visado de residente. Para poder cambiar el permiso de estudiante al de trabajo tienes que llevar en España tres años.

■ Tengo permiso de residencia por reagrupación familiar pero no de trabajo, según pone en mi NIE. Necesito saber si una vez renovado éste, me concederán el permiso de trabajo, seguiré en la misma

situación y qué tengo que hacer para cambiarla. ¿Cómo puedo obtener el permiso de trabajo?

Puedes hacerlo bien presentando una oferta de trabajo de un empresario o esperando a tener cinco años de residencia legal para obtener un permiso permanente que da acceso a un puesto de trabajo por cuenta ajena sin problemas.

■ Soy rumana y vivo en España desde hace cuatro años. Todavía no tengo papeles de residencia y estoy harta de esta situación. Mi hija es española porque su padre lo es.

¿Tengo alguna posibilidad de lograr el permiso de residencia o trabajo a través de mi hija, por ejemplo?

Desde el 1 de enero pasado eres ciudadana comunitaria tras la entrada de Rumanía en la Unión Europea. Si antes del 31 de diciembre del año 2006 tuviste una autorización de trabajo, ahora te corresponde el derecho pleno de ciudadano comunitario. Si no tenías autorización, ahora tienes derecho de residencia y de trabajo por cuenta propia pero no ajena, ya que existe una moratoria de trabajo para los ciudadanos rumanos y búlgaros.

Ultima Hora

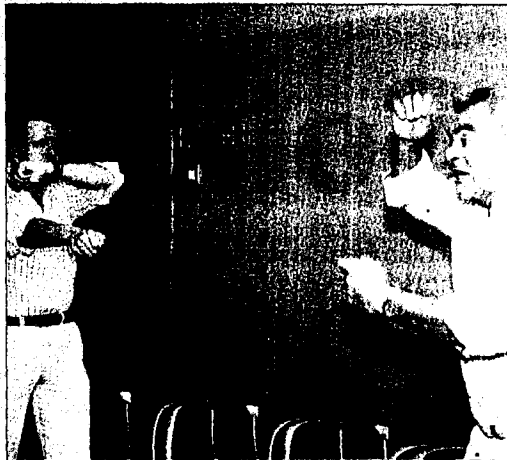
PALMA DE MALLORCA

O.J.D.: 36.065 E.G.M.: 191.000

572 cm2
2.290 Euros
Página 38
04/11/2007



Afición. Dolores Cabaleiro, Victoriano de Isasi, Antonio Calafell, Rafael Lladó, Teresa Oliver, Marga Montis y José Miguel del Campo, este último en la imagen de la derecha con Jaume Colomar.



A escena

El grupo de teatro del **Colegio de Abogados** prepara 'La venganza de Don Mendo'

El grupo de teatro del Colegio de Abogados, creado hace tres años a instancias de la Comisión de Ocio y Cultura del Colegio, prepara la tercera obra que llevará a escena a principios del año que viene. Se trata «La venganza de Don Mendo», de Pedro Muñoz Seca, dirigida por Rafael Lladó. «Este grupo aporta mucha frescura, voluntad y unas ganas de pasarlo bien. A veces esto se echa a faltar en los actores profesionales», afirma.

Ensayan todos los martes y jueves en las instalaciones de

la Escuela de Práctica Jurídica (que tiene su sede en el Colegio) y aspiran a lograr su tercer éxito teatral. Hasta ahora han representado dos obras, «Cuatro corazones sin freno y marcha atrás» y «Un marido de ida y vuelta», de Enrique Jardiel Poncela.

El grupo teatral suele elegir obras cargadas de factores cómicos con juegos de palabras y muchos personajes, para dar así la opción a todos los integrantes del grupo de teatro del colegio de participar en la obra.

•**M. Azagra**



Teresa Oliver y J.M. del Campo (Don Mendo).



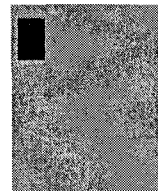
María Dolores Cabaleiro, ensayando su papel.

Ultima Hora

PALMA DE MALLORCA

O.J.D.: 36.065 E.G.M.: 191.000

48 cm2
196 Euros
Página 23
03/11/2007



Antoni Monserrat Moyá, nuevo presidente de la Agrupación de los Jóvenes Abogados

EFE-PALMA

Antoni Monserrat Moyá ha sido elegido nuevo presidente de la Asociación de la Agrupación de Jóvenes Abogados de Balears, según informó el Colegio de Abogados. La entidad colegial recuerda que la Agrupación conforma una sección dentro del Colegio y que cuenta en la actualidad con más de 200 asociados. Entre los objetivos de la Agrupación destaca el estudio y solución de los problemas de los letrados.

Profesores de Derecho y representantes del mundo judicial guipuzcoano consideran que el sistema de acceso al puesto de juez o fiscal necesita cambios, como ha anunciado el ministro de Justicia

CRISTINA TURRAU

SAN SEBASTIÁN, DV. A Umbral se le hubiera caído uno de sus personajes. El joven de gafas de pasta y tez blanca, encerrado durante años diez horas al día para preparar sus oposiciones a juez o fiscal del Estado, puede quedar como una imagen del pasado. El ministro de Justicia, Mariano Fernández Bermejo, ha anunciado que si el PSOE gana las próximas elecciones impulsará una reforma para que los licenciados con mejores expedientes académicos puedan acceder a la carrera judicial sin tener que superar la oposición. Representantes del mundo judicial guipuzcoano y profesores de la Facultad de Derecho admiten que el sistema de oposición necesita cambios y esperan a que la propuesta del ministro se concrete para someterla a análisis. Piden además un consenso para el cambio.

AUGUSTO MAESO

Magistrado de la Audiencia Provincial de Gipuzkoa

«Es bueno abrir un debate social sobre esta cuestión»

El magistrado de la Audiencia Provincial de Gipuzkoa Augusto Maeso considera que el actual sistema de oposiciones puede mejorar y complementarse con otros. Pero la propuesta del ministro de Justicia debería desarrollarse. «Se habla de tener en cuenta los mejores expedientes de la Facultad de Derecho, pero la idea no se ha completado», afirma. «Habrá que añadir a este requisito el paso de unos cuantos años por la Escuela Judicial. Sería descabellado pretender que un estudiante que ha terminado la carrera de Derecho está formado para ejercer la carrera de juez».

¿El sistema de oposiciones ha cumplido su ciclo? ¿Se está dejando escapar a gente que sería un buen juez? «Seguro que ha habido personas muy capacitadas que han optado por otra profesión jurídica. El promedio de preparación

¿Adiós a las oposiciones?



Vista de un juicio realizado en la Audiencia de Gipuzkoa. (FOTOS: JOSE USOZ)

de las oposiciones hoy es de cuatro años y medio. Encerrarse en casa y estudiar una media de diez horas diarias es un esfuerzo tremendo que no todo el mundo está en condiciones de efectuar. Además necesitas un respaldo económico. Sin duda, habrá gente que quiera ponerse a trabajar y optar por otras salidas».

El reclutamiento de jueces es diferente en los países de habla inglesa. Se accede desde distintas profesiones jurídicas y después de una dilatada y reconocida experiencia. La exigencia de edad puede rondar los 50 años. «Hay comisiones entre los propios colegios de abogados, que seleccionan a los

condidatos más capaces. Quizás ambos sistemas se podían combinar».

El sistema tradicional de oposiciones, frente al que se utilizaba en el siglo XIX, supuso un gran avance. «Cada vez que llegaba un Gobierno, traía sus propios jueces. El sistema estaba muy politizado». Hoy hay que abrir la vía a profesionales de prestigio, considera Maeso. A su juicio, el principal mérito de la propuesta del ministro Fernández Bermejo es que ha abierto un cierto debate social sobre la manera de seleccionar a los jueces.

Los cuatro años de aislamiento para preparar las oposiciones

y la única baza de la memoria pueden quedar atrás. «Sin medir la capacidad de razonamiento y de aplicación práctica de ese conocimiento del Derecho, las oposiciones dicen poco». ¿Cómo se garantiza el acceso de profesionales «justos»? «Las virtudes judiciales son el conocimiento profundo del Derecho, la capacidad de argumentación, honradez, prudencia, valentía, cortesía, humanidad, compasión y conocimiento del mundo, que es uno de los aspectos que resaltaba el ministro».

En el sistema anglosajón se sabría qué jurista ha desarrollado estos valores. En el sistema de

oposición, no. «Si seguimos con el sistema tradicional, habrá que incluir más práctica del Derecho. Ello nos permitirá conocer qué hace el aspirante para llegar a disfrutar de estas virtudes».

Augusto Maeso, junto con un grupo de jueces, fiscales y secretarios judiciales, en coordinación con la Facultad de Derecho, ayuda a licenciados a preparar las oposiciones para la Escuela Judicial. Fue a petición de los propios estudiantes. Llevan 5 ó 6 años. Y algunos de sus opositores han logrado su objetivo. «La opinión mayoritaria en la carrera judicial es que el sistema es bueno. Sea así o no, nosotros nos acogemos al método que hay, fundamentalmente memorístico».

TXOMIN ARIZMENDI

Decano del Colegio de Abogados de Gipuzkoa

«Los jueces llegan con una visión demasiado teórica»

Txomin Arizmendi es decano del colegio de Abogados de Gipuzkoa y socio del despacho Cuatrecasas. Aclara que opina como abogado, «porque la junta del colegio no se ha pronunciado de momento al respecto». Considera que para cambiar el actual sistema hay mucho trabajo por hacer. «Las asociaciones de jueces, salvo Jueces para la Democracia, consideran que el sistema tradicional funciona bien. Si los jueces están en contra de salida, es un primer inconveniente, un obstáculo serio».

Txomin Arizmendi considera que el sistema tradicional no funciona. «En las últimas oposiciones ha habido 150 plazas para 4.000 opositores. Decir, como decía el ministro, que hay falta de opositores no parece una razón de peso para cambiar», dice. «Desde el Consejo General de la Abogacía defendemos que para que la Justicia funcione bien debería haber 8.000 jueces. Y en España hay 4.000. Uno de los problemas más grandes de la Justicia es la lentitud».

SÁBADO, 3 DE NOVIEMBRE DE 2007

AL DÍA

ACCESO A LA JUDICATURA



Patxi Etxebarria .



Txomin Arizmendi.

LO QUE PLANTEA EL MINISTRO

- **Objetivo:** Con su propuesta, el ministro de Justicia pretende paliar el «alarmante» descenso del número de personas que opositan para ser jueces o fiscales. Si en el año 2000 se presentaron más de 6.000 candidatos, en las últimas pruebas se han examinado menos de 4.000 licenciados, explicó.
- **Expedientes:** Se trata de atraer a la carrera judicial a los estudiantes con mejores expedientes de las universidades públicas, «gente que ha acreditado conocimientos jurídicos por encima de lo normal». Al igual que los opositores, deberán acceder a la Escuela Judicial de Barcelona para formarse «en valores, en práctica y en vida».
- **Pescar:** «La clave es pescar allí donde están pescando los grandes despachos de abogados. No veo por qué nos tenemos que dejar pescar».
- **Vida:** Además de «expertos conocedores de la ciencia jurídica», los jueces deben ser personas «impregnadas de vida», que estén en contacto con la sociedad y que tengan experiencia vital.
- **Tensión:** «Me gustaría que los jueces pasaran por un tiempo por los servicios de urgencias de los hospitales y que conocieran lo que es la tensión en el trabajo».

La incorporación de licenciados a la carrera judicial es un asunto «que hay que estudiar con cuidado». «Ese camino tiene una pega. Una cosa es tener un expediente brillante y otra, ser un buen abogado o un buen juez». A partir de un acuerdo con el Consejo General del Poder Judicial y del Ministerio de Justicia, hay jueces en prácticas en los despachos. «Ves que no saben nada de la práctica del mundo de la Justicia. Tie-

nen una visión estrictamente teórica, la visión de las oposiciones. Conocer la práctica real es fundamental. Por eso es clave que los abogados participemos en la administración de Justicia».

¿Y el acceso desde otras profesiones dentro del mundo de la judicatura? «Ha habido una tradición, la del tercer y cuarto turno, por la que pueden acceder a ser juez los abogados de reconocido prestigio. Pero es un camino complejo que no se ha explorado lo suficiente».

El cambio es necesario. «Una reflexión sobre la aportación de la abogacía y la judicatura es el juicio del 11-M. Ha demostrado el buen funcionamiento de la Justicia. Los abogados han hecho un esfuerzo enorme, con el turno de oficio, un elemento clave en el ejercicio de los derechos de los ciudadanos. También los jueces. Se ha funcionado en un tiempo récord. Y esto hay que destacarlo frente a los conflictos que saltan a la prensa, una bronca continua que demuestra que se hace una lectura política de la Justicia. Es algo muy negativo».

PATXI ETXEBARRIA

Secretario de la Facultad de Derecho y profesor de Derecho Procesal

«Hay que saber razonar y argumentar»

A Patxi Etxebarria, la propuesta de cambio le ha sorprendido. «Me ha resultado llamativa. El cambio no me parece malo, siempre que el aspirante pase por la Escuela Judicial, que es donde hay que completar la formación. Las opo-

siciones son para acceder a la Escuela Judicial de Barcelona. «Allí hay prácticas y cursos específicos».

El Gobierno Vasco concede becas para la preparación de oposiciones. «En la última convocatoria, en la que participé para elegir a los candidatos, había más becas que solicitudes. Se propuso ampliar el tiempo de beneficio de las becas para que puedan interesar a un mayor número de aspirantes».

En los últimos años, en la Facultad de Derecho de San Sebastián ha habido un descenso del número de alumnos. Las cosas están empezando a cambiar. «Nos afectó el descenso de la natalidad, pero en los dos últimos cursos hemos recuperado alumnos en primero. También ha ocurrido que los estudios de ciencias han tenido más atractivo en las salidas profesionales. Las tendencias van cambiando. Hoy el 50% de los matriculados en Derecho lo hace en euskera».

En otros países se da más importancia a la práctica y a la formación. «Más importante que el debate entre la vía de la oposición o la del currículum es dar peso a la formación en la Escuela Judicial». Las necesidades de los ciudadanos no se están cumpliendo. Los ratios de jueces por ciudadano son muy bajos en España. «Los jueces están sobrecargados de trabajo», dice.

A su juicio, el sistema de oposiciones «garantiza fundamentalmente una memoria privilegiada». Pero se necesita mucho más. «Hay que saber razonar, argumentar y poner en conexión varios temas. Lo de buscar alternativa a las oposiciones es una cuestión antigua. Se trata de garantizar que accedan los mejores jueces, tanto desde el punto de vista del conocimiento del Derecho, como desde el punto de vista de los valores personales».

Combinar distintas vías de acceso puede ser interesante. «Las oposiciones permiten alcanzar un conocimiento básico del Derecho, una visión de conjunto. Puedes tener un gran currículum y no tener vocación de juez o fiscal. Y puede haber estudiantes que, sin alcanzar este grado de excelencia, sean responsables, sepan razonar y logren ser grandes profesionales».

PARTIDO JUDICIAL

José Aneiros, nuevo delegado de los abogados en La Línea y San Roque

S. F.

■ LA LÍNEA. José Aneiros Castro es desde el pasado viernes el nuevo representante del Colegio de Abogados de Cádiz en La Línea y San Roque.

Aneiros Castro resultó elegido por mayoría absoluta en las elecciones celebradas el pasado viernes en ambos partidos judiciales, a las que estaban llamados a participar casi 200 letrados de estas poblaciones.

A este proceso electoral, en los que los votantes debían elegir a su diputado y delegado en el Colegio de Abogados de Cádiz, se presentaron otras dos candidatas, Yolanda Mata y María Antonia Piñel aunque el vencedor fue Aneiros.

La anterior diputada y delegada de los abogados de La Línea y San Roque era María José Tirado, que presentó su dimisión por motivos que no han trascendido.

José Aneiros Castro ostentará esta nueva responsabilidad durante aproximadamente un año y medio.



EL PAS COLMI NE RE:

|| || NUEVO CURSO DE PRÁCTICA JURÍDICA

Córdoba o El Defensor del Pueblo, Enrique Múgica, pronunció la conferencia inaugural en un acto presidido por Eduardo Baena, presidente del consejo rector de la Escuela de Práctica Jurídica; José Rebollo, decano del Colegio de Abogados y vicepresidente, y Francisco Acosta, director de la escuela.

EL MENTIDERO

XXVII PREMIOS ARGANTONIO DEL CLUB DE MÁRKETING



IGNACIO CASAS DE CIRIA
elmentidero@lavozdigital.es

El Hotel Duque de Medinacelis ha acogido esta semana la XXVII Edición del Premio Argantonio del Club de Márketing de Cádiz.

El jurado estuvo compuesto por Miguel Ángel González Saucedo, Presidente de la Confederación de Empresarios de la Provincia de Cádiz; Ángel Juan Pascual, presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Cádiz; Fernando Santiago, presidente de la Asociación de la Prensa de Cádiz; Antonio de María, presidente de HORECA; Emilio de la Cruz, presidente del Club de Márketing y Ricardo Trujillo, secretario del Club de Márketing. El premio Argantonio, máximo galardón entregado por el Club, se otorgó a la empresa portuense Romerijo, por su trayectoria y contribución al desarrollo empresarial de la provincia de Cádiz. En cuapto a los premios Bahía Atlántica, fueron a parar a la empresa Booking Fax, el hotel Utopía, la Asociación de Mandos Intermedios de la Provincia y el restaurante Balea.

El galardón Gades ha sido otorgado al Colegio de Abogados de Cádiz; el premio Sirius ha sido concedido a Hubertus de Hohenlohe, por su colaboración con el turismo de la provincia siendo actualmente presidente del Santúcar Club de Campo, fotógrafo artístico con exposiciones en museos internacionales, fotógrafo de la campaña 2007 de la marca Puma y; en el ámbito deportivo, asesor de la marca esquí Head.

Los premios Hombres de Márketing fueron entregados a Alfred Fischbach, por su carrera profesional desarrollada en los hoteles Jale; Luis Arcadio, por su trayectoria en el grupo Lagi y Luis Néstor Ramírez, por sus diversos cargos desempeñados hasta ser jefe de Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

El premio a las Mujeres del Márketing fue para Carolina Bormay y Ana Alonso y los Tartessos para Ana Gómez y José Salvador Jiménez Romano. Entre sus asistentes se encontraban el Subdelegado de Defensa, Joaquín Arcusa; el Teniente Alcalde de el Puerto de Santa María, Fernando Gago; el presidente de la Federación Española de Márketing, Pablo José. Además de Antonio Reina, Marina Fernández de Córdoba, Emilio Balbani, José Manuel Jareño y Ramón Castellano.



Joaquín Arcusa, Fernando Gago y Emilio de la Cruz con sus respectivas mujeres.



Luis Néstor Ramírez, Alfonso Moldes, Alfonso Guillén y María Dolores Guillén, entre otros, durante la entrega de los premios.



José Antonio López Estera, Hubertus de Hohenlohe y Emilio de la Cruz con el premio Sirius otorgado a Hohenlohe.



José Manuel Jareño, Julia López Barja, Pascual Valiente, Pilar Peñas y Víctor Arvedillo, entre otros, con el premio Gades.



Carolina Bormay, premio Mujer de Márketing, posando con un grupo de familiares.



La Princesa Beatrice de Hohenlohe, Olga y David López Estera, Ramón Castellano, Fior Espino y Josee Kayser.

MÁS FOTOS DEL EVENTO.
lavozdigital.es

PURIFICACION GARCIA

NUOVA APERTURA ALAZA SAN ANTONIO 10 CADIZ